

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de Abono

UN MES: EN ESPAÑA : : : 1'25
EXTRANJERO : : : 2'25Los manuscritos no publicados
no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, números 14 y

TELEGRAMAS: HORA PALMA

Anuncios, Reclamos, Comunicados:

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Eulalia, n.º 10

NÚM. SUELTO. . . 5 CÉNTOS
ID. ATRASADO . 10

DEVOCIONARIOS

Desde ha muchos años, este Establecimiento es el que presenta el más rico y variado surtido en **DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS.**

Las novedades de este año, la economía y la elegancia en la multitud de modelos que acaba de recibir se superan en mucho a las de años anteriores.

Elegantes estuches con Devocionario, tarjetero y monedero.

LIBRERÍA DE JOSÉ TOUS.— Plaza de Cort, 14 y 16.— PALMA.

COLABORACIÓN

REFORMAS EN CUBA

Reformas jurídicas.—Proyecto de Constitución.

Desde que cesó de ser Cuba colonia española vienen realizando sus gobernantes reformas importantes en su constitución jurídica. Como son muchísimos los españoles que tienen intereses en aquel país, precisa conocerlas, aunque sin comentarios, dejando éstos para sucesivos artículos.

Sus primeras y principales disposiciones en materia civil fueron declarar que los varones no necesitaban el consejo paterno para contraer matrimonio, y que las en hembras para celebrarlo, era preciso el consentimiento paterno hasta la edad de veinte años.

Se puso en vigor el *Habeas corpus*, principio sajón que tiene por base considerar inocente a todo acusado mientras no se pruebe su culpabilidad, cesando en consecuencia la incomunicación y las detenciones ilegales, reformando con esta y las dos disposiciones que siguen, la ley de Enjuiciamiento criminal.

En los casos de raptó, violación y estupro no procede más perdón que el presunto ó sea el matrimonio.

Y abono de la prisión preventiva en todos los casos para el cumplimiento de las condenas recientemente establecido en España por el ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués de Vadillo.

Los funcionarios públicos han sido objeto de innovaciones y reformas. Además de las que tienen en proyecto referente a Registradores de la propiedad, litigantes temerarios, supresión de apuntamiento, divorcio, capellanías y otras de suma trascendencia han legislado sobre procuradores, escribanos de actuaciones y notarios.

Supresión de Procurador

Basado en el precepto constitucional admitido en todas las naciones, que todo ciudadano tiene derecho de defenderse por sí mismo en los tribunales, se declaró no ser necesaria la intervención de Procurador en las actuaciones judiciales.

Escribanos a sueldo

Desde 1.º Febrero de 1901, la Justicia se administrará gratuitamente en todos los juzgados de primera instancia é instrucción de Cuba, á cuyo efecto el decreto de 31 de Diciembre de 1900, fija los sueldos que devengarán los escribanos, auxiliares y escribientes.

Creación de notarias

Se crea una notaría por cada 5 000 habitantes. Sin embargo todo municipio podrá tener un Notario si los servicios públicos lo aconsejan, aunque el número de sus habitantes no llegue á aquel número. Se mantiene la fianza que varia según la población en que se ejerce, derogándose las prohibiciones que antes tenían de intervenir en empresas mercantiles, en operaciones de agio y otras. Pueden ejercer sus funciones dentro de todo el partido judicial en que tengan su residencia, no siendo necesario el uso del signo en la firma.

Proyecto de Constitución

El proyecto de constitución aprobada por la convención constituyente reunida en la Habana consta de 14 títulos, 7 disposiciones transitorias y 115 artículos. En ella se declara la autonomía de las seis provincias en que se divide la isla, con facultad de nom-

brar por elección popular los gobernadores cada una de ellas. Los municipios, y el alcalde que ha de presidirlos son de libre elección.

Entre sus bases principales pueden citarse por su importancia, las siguientes:

La adopción de la República como forma de gobierno, constituyendo un estado soberano é independiente, la isla de Cuba y los cayos é islas adyacentes que estaban bajo la jurisdicción y administración del gobierno general de la isla, mientras fué posesión española.

Separación de la iglesia y el estado, implantando por consecuencia de esta base la libertad de cultos; y declarando por tanto que el matrimonio civil es el único que produce efectos legales.

Establecimiento del sufragio universal para los varones mayores de veinte y un años, exceptuando tan solo los individuos de las fuerzas de mar y tierra en activo servicio, los asilados y los inhabilitados judicialmente.

Se consigna la igualdad de derechos y queda abolida la pena de muerte.

Para la naturalización de los extranjeros se cuenta el tiempo que hayan servido en las guerras por la independencia de Cuba.

La República no reconoce mas deudas ó compromisos que los contraídos legítimamente en beneficio de la revolución desde el 24 de Febrero de 1895 y que el gobierno revolucionario posteriormente contrajera en el extranjero: unos y otros deberán ser revisados por el congreso.

Para ser Presidente de la República, es necesario ser cubano por nacimiento ó por naturalización; en este último caso haber servido con las armas á Cuba en sus guerras de independencia diez años por lo menos, ser mayor de 40 años y hallarse en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

Finalmente sólo falta para conseguir la independencia efectiva, establecer y fijar las relaciones que deben existir entre Cuba y los Estados Unidos, para cuyo efecto se ha nombrado una comisión de convencionales para que estudien y propongan al Congreso estas relaciones, prevaleciendo el criterio, según los periódicos de aquella isla, de conceder á los yankees ventajas comerciales y políticas, que no mermen la soberanía de Cuba.

MATÍAS MASCARÓ

DESDE PARÍS

El drama "Patria," de Sardou

El suceso culminante ha sido estos días el estreno del drama de Sardou titulado *Patria* representado en la Comedia Francesa.No puede darse caso más extraordinario que el de esta obra del célebre autor de *La Tosca*. El día del estreno, el público *d'élite*, críticos, periodistas, todos convenían en calificar la obra de anticuada y en que los personajes parecen moverse por medio de hilos con la agravante de que esos hilos no son invisibles.

El drama se desarrolla en Flandes en 1570, durante la dominación española. Los Países Bajos oprimidos y vejados por el duque de Alba agonizan. Han desaparecido todas las libertades; las cabezas de los principales de la nación han caído y los pequeños están agobiados por terribles impuestos que les reducen á la última miseria.

El conde de Rysoor y algunos esforzados flamencos resuelven sacudir el yugo del tirano español. A este fin promueven un complot en Bruselas por el cual arrojarán al enemigo fuera de la ciudad, detrás de cuyos

muros esperará el príncipe de Orange con sus tropas.

Si la empresa tiene éxito venturoso, el campanero Jonás hará resonar en el campanario de la ciudad un toque de fiesta y el príncipe de Orange con sus tropas se precipitará en Bruselas. Si todo fracasa, el toque de muertos advertirá á los aliados que deben alejarse á toda prisa.

Todo fracasa por la traición de una mujer, la esposa del conde de Rysoor que es la querida de Karloo, el mejor amigo de su esposo.

Habiendo sido puesto al corriente Rysoor por un azar de los más teatrales de su infortunio conyugal y habiendo podido descubrir por una herida que Karloo se ha inferido en la mano al salir del aposento de la adúltera, que es engañado por su amigo, su mujer Dolores decide entregar al duque de Alba á su esposo y á todos los conjurados, para que Karloo nada tenga que temer de la venganza de Rysoor.

Los conjurados son derrotados: el campanero Jonás al cual se ordena que dé la señal que ha de hacer caer en el lazo al príncipe de Orange y á su ejército, hace que las campanas doblen á muerto. Su heroísmo le cuesta la vida. Esta escena es soberbia y está precedida por otra que alcanza los límites de lo sublime; es la escena en que Rysoor perdona á Karloo, que también formaba parte de la conjura, lo cual ignoraba Dolores (?). Le perdona en nombre de la patria. Le perdona porque conoce el heroísmo de su corazón y la fuerza de su espada. «Me robaste mi mujer, le dice, devuélveme la libertad de Flandes y veré luego si todavía te debo estar reconocido. Rysoor y los conjurados perecen. Karloo se libra de la muerte, gracias á la hija del duque de Alba, á la que salvó un día de tempestad popular. Rysoor antes de morir ordena á Karloo que le vengue del traidor que les ha entregado, Karloo lo jura. En el último acto sabe que el traidor es una traidora, su querida, naturalmente. La mata y va á reunirse con los últimos conjurados.

Tal es el argumento de este drama, que alcanza un éxito ruidoso y el cual representa admirablemente los artistas de la Comedia Francesa.

La ejecución acabadísima, distinguiéndose la señorita Brandés, que tiene momentos felicísimos y Mounet-Sully en el papel de protagonista.

En cuanto al decorado, es al igual que los trajes y la *mise en scene*, pintoresco y notabilísimo, de lo más notable que se haya visto en el arte teatral.

Y hé aquí que la obra más duramente censurada por la crítica, es la que el público acoge con más entusiasmo.

JULES LEMERCIER

La Unión Industrial

El presidente del Círculo de la Unión Industrial de Madrid ha entregado al Sr. ministro de Hacienda la siguiente exposición:

Excmo. Sr.:

Venimos á reproducir la exposición que hicimos al antecesor de V. E., con fecha 31 de Enero próximo pasado, en la que pedíamos se prohibiera á las Asociaciones religiosas ejercer la industria y el comercio en la nación española.

No repetimos, Excmo. Sr., los fundamentos en que el Círculo Industrial apoyaba su petición; conocidas son de V. E., como de toda España, las razones que adujimos, como conocidos son también los grandes perjuicios y las grandes pérdidas que á las clases industriales han irrogado esas Asociaciones con su afán desmedido de enriquecerse, creando talleres industriales de todas clases y haciendo competencias imposibles, con graves daños de las clases obreras, las primeras perjudicadas.

Pero si no insistimos en estos argumentos, no hemos de dejar de hacer algunas, aunque breves, consideraciones, en la seguridad de que el Círculo Industrial, que es en estos instantes el que habla á V. E., en nombre de todos los industriales españoles, será atendido y sus quejas se traducirán en decretos que, á la par que favorezcan á la industria nacional, nos coloquen en el escalafón de los pueblos cultos.

Es preciso, Excmo. Sr., que el Gobierno de V. E. forme parte no desoiga la opi-

nión pública y, respondiendo á los deseos de toda España, concluya de una vez con los privilegios de esas Asociaciones, que han medrado hasta ahora por la debilidad de los gobernantes y por la censurable apatía de los gobernados.

Es necesario, Excmo. Sr., prohibir en absoluto que los frailes y las monjas tengan talleres de zapatería, imprentas, encuadernaciones, fabriquen jabones, vendan ornamentos de iglesia y acaparen todo lo que la iniciativa industrial y trabajadora crea para hacer ricas sus fundaciones y empobrecer á los que trabajamos.

Es de urgente necesidad, Excmo. Sr., que este Gobierno no sea un Gobierno más de los muchos que han regido este país desde hace veinticinco años, y una nueva decepción y un nuevo fracaso para las libertades públicas.

Es preciso, finalmente, proteger el trabajo nacional, base de riqueza de todos los pueblos, única manera de aumentar los ingresos del Erario y de favorecer á las clases obreras, evitando seguramente mayores males y poniendo diques á corrientes de ideas que á todos interesa no tengan más crecimiento y desarrollo.

Fundando en las consideraciones precedentes.

El Círculo Industrial de Madrid ruega á V. E. proponga al Consejo de ministros se prohíba á las Asociaciones religiosas el ejercicio de la industria y el comercio en la nación española.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid, 11 Marzo 1901.

INFORMACIÓN

Asuntos municipales

Ayer no pudo reunirse por falta de número la junta municipal, que estaba convocada para señalar el sueldo del secretario particular de la alcaldía D. Andrés Barceló.

Se reunirá el miércoles en segunda convocatoria.

El Sr. Alcalde ha reorganizado el servicio de la guardia municipal, dividiendo á los guardias, como antiguamente en diurnos y nocturnos.

Los primeros empiezan el servicio á las seis de la mañana y lo prestan hasta las nueve de la noche, interrumpiéndolo una hora por la mañana para almorzar y des por la tarde para comer, formándose dos turnos para que la vigilancia no quede desatendida.

Los guardias nocturnos prestarán servicio sin interrupción desde las nueve de la noche á las seis de la mañana.

Con esta reforma ha conseguido el señor Lladó aumentar el número de guardias que prestan servicio.

Ha sido declarado cesante el guardia nocturno Miguel Mandilego Palma y nombrado para sustituirle Juan Miguel Torres.

El Sr. Alcalde ha sometido á la consulta de los ingenieros Sres. Estada, Calvet, Malberti, Frontera, Garau, Carbonell, Sastre y Ramis y á los ingenieros de minas Sres. Molinas y Guasp, el medio más rápido de conseguir un aumento en el caudal de aguas, bien aprovechando la acequia d' en Baster ó los pozos de Santa Margarita.

El Sr. Lladó enterado de la denuncia que ayer hacíamos respecto del mal estado de las calles del Coll den Rabassa, nos ha dicho que atenderá con la posible prontitud las justas reclamaciones de aquellos vecinos, para lo cual ha dado las oportunas órdenes á sus dependientes.

Al mismo tiempo les ha ordenado que procedan al arreglo del piso de la Rambla y de las calles que ha de recorrer la procesión del Jueves Santo.

A consecuencia de haberse hurtado ayer un trozo de cañería de plomo de una zanja abierta en la calle del Viento el Sr. Lladó ha dado órdenes terminantes para que la guardia municipal evite estas sustracciones, repetidas con sobrada frecuencia.

Plano de ensanche

Por la reseña de la sesión del ayuntamiento, que publicamos en otro lugar de éste número, podrán enterarse nuestros lectores de que anoche se procedió á la apertura del pliego que contenía el nombre del autor del plano de ensanche aprobado, que es el que lleva por lema *Felix qui potuit rerum cognoscere causas*.

El autor resultó ser nuestro amigo el ingeniero de caminos D. Bernardo Calvet, cosa que, si á nadie sorprendió, vino á dar la razón á los que suponían que era obra suya el hermoso plano aprobado recientemente.

Merece el Sr. Calvet nuestra entusiasta felicitación, pues el fallo de la opinión y el de las personas y corporaciones técnicas no ha podido menos de ser altamente favorable á su trabajo, adjudicándole al fin la merecida recompensa.

Más que del premio material puede estar orgulloso el Sr. Calvet del triunfo moral que ha conseguido, pues lo que más vale es la gloria de haber podido contribuir tan directamente al desarrollo, embellecimiento y saneamiento de nuestra ciudad, la cual seguramente no olvidará nunca el nombre del autor de su ensanche.

Una hoja suelta

Ayer se repartió en hoja suelta un escrito titulado «Los nitratos y el Sr. Gili» firmado por la razón social Quetglas y Malberti.

Encabezaban la hoja las siguientes líneas: «Habiéndose negado á insertar LA ÚLTIMA HORA la contestación á los escritos de los Sres. Alzamora y Gili que le remitimos, los publicamos en esta hoja para que juzgue el público de parte de quien está la razón y sin perjuicio de tomar las resoluciones que creamos conveniente.»

A pesar de no consideramos obligados á ello por ningún precepto legal, ofrecimos gustosos á los Sres. Quetglas y Malberti insertar su escrito siempre que nos autorizaban para suprimir ciertas frases que no consideramos compatibles con el carácter de nuestro periódico. Mas como esos señores insistieron en su pretensión de que el escrito se publicara íntegro, no pudimos complacerles.

Y esta fué la única causa de nuestra negativa, causa que nos consideramos en el deber de manifestar á fin de evitar pueda entenderse que razones de otra índole han guiado nuestra conducta.

D. Salvador Coll Roca

El traslado del cadáver del malogrado joven D. Salvador Coll Roca, efectuado ayer á las diecisiete desde la Sanidad Marítima, en donde había sido colocado al Cementerio, fué incidísima.

Presidía el duelo el Sr. Gobernador civil de la provincia y formaban el acompañamiento asilados de todos los Establecimientos benéficos y clero parroquial, siguiendo después numerosísimos amigos del finado y larga hilera de carruajes.

El coche fúnebre en que se trasladó el cadáver era el de primera clase.

En las calles por donde pasó la comitiva se agolpaba apinado gentío.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

La Exposición Avícola

Hoy principiamos á publicar en forma de folletín, interin se están imprimiendo los ejemplares, el programa de la Exposición Avícola que debe celebrarse en la Lonja en 1.º del próximo Junio.

Dicho programa ha sido redactado por D. Salvador Castelló, Presidente honorario de la Exposición, cuyo señor se desvela constantemente para que nuestra Colombófila quede lucida en la empresa que va á realizar.

No dudamos que nuestros agricultores y todas las personas amantes del país secundarán y apoyarán moral y materialmente tan bella idea. Sabemos que se eleva una solicitud al ministerio de Fomento, por medio de nuestra digno Gobernador D. Rafael Alvarez Sereix pidiendo una pequeña subvención y que proteja á la Colombófila con la generosidad con que lo han hecho nuestra Excelentísima Diputación y Ayuntamiento.

Los delegados de los pueblos recibirán en breve ejemplares del programa y boletines de inscripción con las debidas instrucciones para que sirvan de norma á los expositores que han de concurrir á la Exposición.

ALMACENES S. JOSE

TEMPORADA DE CUARESMA

GRANDES surtidos en géneros... gros, lanería, sedería, chales, mantones, mantones blanca y damases.

Especialidad en Camisería y Géneros Blancos

BRONDO ESQUINA BORNE

Escolares

El maestro de Muro ha acudido en instancia á la J. P. de I. P. para que se sirva incluir en relación...

D Esteban Forcadell maestro de Alcutia ha sido nombrado para la escuela de Vilaver, provincia de Tarragona...

Los maestros nombrados en virtud del último concurso de traslado tienen treinta días de plazo para tomar posesión...

Como van á servir plazas de igual sueldo no tienen que esperar nuevo título administrativo...

El Sr. Inspector de 1.ª enseñanza continúa pasando su visita á las escuelas privadas del interior de la capital.

En la Audiencia

Hurto de un reloj

Esta mañana ha comenzado el juicio oral de la causa seguida contra Francisca Suau Sureda...

La procesada ha prestado declaración negando que ella fuera la autora del delito que se atribuye.

El perjudicado y un testigo no han comparecido á prestar declaración...

Corta y hurto de pinos

Seguidamente se ha celebrado el juicio oral de la causa instruida contra Joaquín Bujosa Mayol...

El Bujosa dice que él no cortó ningún árbol; que tenía en arriendo el monte de Balix y que había dado orden de que se cortaran todos los árboles de este predio...

Todos estos extremos se prueban en el transcurso del juicio por las declaraciones de varios testigos...

En tal circunstancia, el Ministerio Público solicitó la libre absolución del procesado.

La vista de mañana

Mañana á las diez y media se verá ante esta Audiencia provincial en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad contra Gabriel Sabater Más...

El Abogado fiscal sustituto Sr. Rosselló y Gomez sostendrá la acusación y el letrado Sr. Morales defenderá al procesado.

Del mar

Hoy, á las ocho ha salido para Ibiza y Valencia el vapor-correo Isleno, el cual no lo efectuó ayer, según dijimos á causa del mal tiempo.

El vapor-correo Nuevo Mahónés, hoy tampoco ha llegado á este puerto.

Á las 13.30 ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Ibiza el vapor-correo Lulio. Á las 17 ha salido para Barcelona.

El vapor Palma á las diecisiete ha salido para Barcelona y escalas.

Al público

El tan renombrado vino legítimo de D. Gabriel Borro de Alaró se vende en la tienda de aceite de Antonio G. Labert calle de Pascual núm. 29, á 30 céntimos el litro, para venderse hoy que probarlo.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se abrió á las seis y cuarto de la tarde bajo la presidencia del Alcalde D. M. Enrique Lladó, asistiendo los concejales Sres. Abrines, Cañellas, Rosselló, B. Stard, Bonnin, Planas, Salas, Ferragut, Martínez, Pomar, Pou, García Orell, Compañy, Ros, Clar, Ferrer, Fuster y Cuschieri.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobó una relación de cuentas por servicios municipales importante 1587'50 pesetas.

Se leyó la felicitación dirigida al general Weyler, según acuerdo de la sesión anterior dándose el Ayuntamiento por enterado.

Se dió cuenta de los nombramientos de alcaldes de barrio decretados por el Sr. Alcalde.

Este dió cuenta de los telegramas que se han cruzado entre la Alcaldía y el Sr. Martí con motivo del incidente surgido en la junta de Urbanización y ensanche en la cuestión del plano de ensanche de Palma, que ha tenido satisfactoria solución como saben nuestros lectores.

El Sr. Planas propuso que ya que está aprobado el plano se abran los pliegos para saber el nombre del autor del plano.

El Sr. Cuschieri dijo que no podía tomarse tal acuerdo por existir un recurso de alzada contra el citado plano, siendo preferible esperar la resolución definitiva del Ministro de la Gobernación, á lo cual contestó el Sr. Planas que el Ayuntamiento no tiene noticia oficial del recurso y solo si de un decreto publicado en la Gaceta aprobando el plano.

El Sr. García propuso que se consultara la ley y que se abrieran los pliegos si la ley dispone que puedan abrirse inmediatamente después de aprobado el plano por el Ministro de instrucción pública.

Después de otras discusiones se acordó dejar el asunto para lo último de la sesión, para tener tiempo de consultar la ley.

Se enteró al Ayuntamiento de una comunicación del Alcalde dando cuenta de haber nombrado secretario particular de la alcaldía á D. Andrés Barceló y Marcó.

Quedó autorizado el Sr. Lladó para disponer los gastos necesarios para las próximas funciones de semana santa.

Se leyó una proposición del mismo Sr. Alcalde pidiendo que sea aplazada la elección de primer teniente de alcalde porque puede resultar ilegal.

A ruego del Sr. Abrines el Sr. Lladó dió algunas explicaciones respecto al fundamento de su proposición, diciendo que la ley municipal dispone que no se hagan nombramientos de esta clase en los seis meses anteriores á las elecciones, las cuales según la misma ley deben verificarse en el mes de mayo.

El Sr. Cuschieri apoyó estas manifestaciones, y dijo que la plaza de teniente de alcalde debe darse al concejal que obtuvo mayor número de votos.

El Sr. Rosselló y Cazador dijo que las elecciones se verificaban en Mayo cuando el año económico empezaba en 1.º de julio; pero ahora deben celebrarse en noviembre por la adaptación del año natural. Este lo corrobora el sentido común y un acuerdo del consejo de ministros fijando para mayo las elecciones generales, lo cual prueba que no serán el mismo mes las de concejales.

Después de prolongarse algún tanto la discusión se acordó consultar al gobierno respecto de la fecha de las elecciones.

Fueron ratificados algunos nombramientos de bomberos por haberse hecho en periodo electoral.

Se leyó una comunicación de la junta municipal de sanidad, en la cual hace constar haber visto con gusto la creación de una brigada permanente de barrenderos y propone la adquisición de dos cilindros barrenderos y de una bomba para la extracción de pozos negros. Propone además que se reanude á los subdelegados de medicina la obligación que tienen de dar cuenta á la alcaldía de los casos de enfermedad contagiosa que presenten.

El Sr. Lladó propuso que estas proposiciones pasaran á informe de las comisiones de beneficencia y sanidad y de hacienda.

Se aprobó un dictamen de esta última comisión proponiendo que se contratara con la sociedad La Insignatrice el seguro contra accidentes

del trabajo de los dependientes y operarios del ayuntamiento por la cantidad anual de 808'08 pesetas, y con la Urbana el seguro contra incendios de las fincas y mobiliario de la corporación.

Se aprobó la liquidación de los gastos de bagages pagados por cuenta de la Diputación que importan 430 ptas.

Se acordó incluir en la nómina de trabajos del censo á dos guardias municipales á quienes por olvido no se dió ninguna retribución.

Se aprobó por unanimidad un dictamen de la comisión de hacienda concediendo una subvención de 500 pesetas á la Sociedad Colombófila de Mallorca para celebrar la proyectada exposición avícola.

El Sr. Alcalde dió cuenta de haberle visitado el presidente de la referida sociedad D. Mateo Moragues para pedirle su apoyo y el de la corporación á favor de la exposición de referencia, y el Sr. Lladó, creyendo interpretar los deseos de todos los concejales, puesto que se trata de una iniciativa que reportará grandes beneficios á nuestra isla, no solo ofreció todo su apoyo personal sino también el de todo el Ayuntamiento para que la exposición resulte brillante y espléndida.

El Sr. Pomar dió las gracias al Sr. Lladó y á la corporación en nombre de la Colombófila por el decidido concurso que se presta á su patriótica idea que con la ayuda de las corporaciones será muy provechosa para Mallorca.

Se aprobaron dos dictámenes de la comisión de cementerios proponiendo el traspaso de la propiedad de una sepultura y la construcción de una alcantarilla de desagüe en la vía de San Sebastián.

Se acordó devolver la fianza al que fué contratista del arbitrio sobre ocupación de la vía pública.

Terminado el despacho ordinario se reprodujo la cuestión del plano de ensanche y después de leerse algunos artículos de la ley y del pliego de condiciones para el concurso se decidió abrir en aquel momento el pliego correspondiente al plano aprobado que lleva por lema Felix qui potuit rerum cognoscere causas.

Se abrió el pliego resultando contener un papel que decía «Bernardo Calvet Girona, Ingeniero de Caminos, Paz 7 Palma».

El Sr. García Orell propuso que se conservara el otro pliego por si se acuerda sus recompensas como propuso la junta de ingenieros.

Y se levantó la sesión.

PETROLEO HALL PALMA

La fuerza de la policia trata de averiguar el paradero de un sujeto que vende por la via pública fotografías pornográficas.

La Guardia civil del puesto de Buñola ha denunciado cinco mujeres por cortar leña de pino en el Monte Comunal de aquella villa.

La de Son Servera ha detenido á un sujeto confeso autor de contusiones inferidas á otro.

La de Sineu da cuenta de una denuncia de ganado cabrio por pastoreo abusivo.

La sociedad Unión Comercial celebrará junta general de accionistas el día 29 del corriente á las cuatro de la tarde.

El Sr. Delegado de hacienda anuncia para el día 18 de abril próximo una subasta para contratar el servicio de impresión durante dos años del Boletín oficial de ventas de bienes nacionales de esta provincia.

Esta madrugada varios individuos han reñido en la Plaza de Abastos. Uno de ellos ha sacado de la reyereta una herida en la cabeza.

El jefe de la guardia municipal nocturna Sr. Font intervino en la disputa poniendo paz entre los contendientes, que hoy han comparecido ante el Sr. Alcalde.

El herido fué curado en la casa de socorros.

Se ha dado conocimiento á la guardia municipal de que hace dos días falta de la casa paterna el joven Pedro Obrador que vive en la calle de Fiel núm. 10.

Dicha fuerza se ha encargado de averiguar su paradero.

La alcaldía de Ibiza cita al mozo n.º 9 del actual reemplazo Eusebio Serra Torres, para que el 6 de eriona autorizada comparezca en dicho Ayuntamiento para declarar en el expediente de refugio que se le instruye.

Esta mañana por medio de la grua ha sido extraida para ser recompuesta la caldera del vapor Comercio, surto en nuestro puerto.

Hacemos público en estas columnas la petición de muchos trabajadores del muelle que solicitan sea colocado en el exterior de la fachada de la Comandancia de Marina un reloj de pared, para que de este modo pueda saber el público, y especialmente los trabajadores, la hora del día.

Sucede con mucha frecuencia que algunos ganaderos de caballos convierten la Plaza del Olivar en picadero proporcionando muchas molestias á los transeuntes y poco beneficio á veces á los árboles plantados en aquel punto.

El día 25 del actual, á las 16, (cuatro de la tarde), la Sociedad de socorros mutuos «La Protectora» procederá al sorteo de 30 obligaciones, que deberán ser amortizadas en el corriente año.

PETROLEO HALL

¡ACUDAMOS AL TROPÓN! No presiamente para imprimir mayor impulso á la industria, que también sabe adelantar sin la ayuda de este nuevo producto alimenticio, sino para conceder con esta sustancia alimenticia algún tiempo de vacaciones á nuestros estómagos abrumados por el repetido trabajo de todos los días, ó cuando menos para ahorrarles la fuerza que consumen en vano en digerir la parte inútil del alimento ordinario.

HERNIADOS (TRENCA TS). — Véase anuncio en 4.ª página.

Eminentes médicos aconsejan las inhalaciones de Encalipso asociado al Balsamo de Tolú y Savia de Pino para curar los resfriados, catarros, bronquitis, etc. Se obtienen dichas inhalaciones dejando un vaso en la boca las Pastillas Morelló.

Las pastillas Paneraj son el remedio más eficaz contra la Tos. Venta farmacias y droguerías.

PETROLEO HALL

DOLOR REUMÁTICO Se cura radicalmente por orónico y rebende que sea con el uso del «Jarabe antirreumático F. Serra».

Depósito: Jaime II, 21, Farmacia Central — Precio, frasco 8 res. es.

COMPROBADO A DIARIO Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el «Bixir Est. macat de Saix de Carlos Pidaso siempre Elixir S. i. d. Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stom. lix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas».

El único y eficaz remedio contra la caída de los cabellos es el «Petroleo Hall, antiséptico y regenerador. Limpia la cabeza y con su uso desaparece la caspa».

De venta en las buenas perfumerías, droguerías y peluquerías. Por mayor: Cobrián y Comp.ª — Barcelona.

Crónica religiosa

Boletín para mañana Santos.—Santos Doegraciais y Bienvenido.— Abstinencia de carne.

Cuarenta Horas Empiezan en San Francisco de Asís dedicadas á Nuestra Señora de las Angustias.

A las seis y media de la mañana se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento; á las diez y media se cantará la Misa mayor. Por la tarde, á las tres y media, se cantarán los actos de coro, concluidos estos se rezará la Corona de la Virgen, sermón cuaresmal, estación al Santísimo y reserva de S. D. M.

Otras funciones En la Catedral mañana estará expuesta la reliquia «La Párpura de Nuestro Señor Jesucristo».

Observaciones astronómicas Día 22 de Marzo Sale el sol á las 6.1; pónese á las 18.14. Sale la luna á las 6.17; pónese á las 19.42.

Día 22.—La influencia de la depresión intermediterránea y el mínimo del golfo de Lyon, determinan lluvias en Cataluña, Castellón, Aragón, Navarra, alta Castilla, Vascongadas y Asturias.

Boletín meteorológico

Día 21 á las nueve

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro, Máxima al sol, Máxima á la sombra, Mínima á cubierto, Mínima al descubierta, Dirección del viento, Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h., Kilómetros recorridos en 24 h., Lluvia en 24 h., Evaporación en 24 h., Humedad á las 9, Asenso del barómetro en 24 h., Descenso del barómetro en 24 h.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

LONJIA Día 19.—Nacimientos: Varones 0.—Hembras 2.

CATEDRAL Día 19.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 3.

CEMENTERIO Día 20.—Magdalena Palmer Bonet, viuda, 66 años, Calle 30 núm. 20, pulmonía. Margarita Garau Montaner, soltera, 42 años, Hospital, apoplejía.—Francisco Obio Gasco, casa-

do, 60 años, Hospital, bronquitis tuberculosa.—Margarita Llibrés Capdepón, viuda, 94 años, Maest 2, pulmonía.—Antonio Riusech Llompart, casado, 63 años, Capuchinas 16, insuficiencia mitral.—Salvador Coll Roca, soltero, 17 años, Dijón (Francia), pulmonía.

HOSPITAL PROVINCIAL Movimiento de enfermos del día 20 de Marzo de 1904.

Table with hospital statistics: Existencia de ayer, Entrados, Salidos, Fallecidos, Quedan.

ULTIMAS COTIZACIONES

19 de Marzo de 1904.

Table with market quotations: VALORES LOCALES Dinero, Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferrocarriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, Jallnera Española, etc.

Las islas

511er 20.

Como de costumbre anual en nuestra parroquia Iglesia después de un devoto novenario dedicado al Patriarca San José, ayer se celebraron solemnes cultos dedicados al mismo Santo, ocupando la cátedra sagrada el elocuente orador D. Rafael Ramis, Pbro.

Por la tarde no pudo celebrarse la acostumbrada procesión á causa de la lluvia.

La víspera, á fin de obsequiar á algunos socios de la Unión Republicana establecida en esta, salió el «Orfeon Republicano Solterense» bajo la dirección y batuta de su Director y distinguido amigo nuestro D. Lorenzo Marqués cantando con gran ajuste y aplauso del público en general «El mar, La Marsellesa y Arre me-reu».

Los obsequiados fueron D. José Llambias, notario, D. José Canals Coll y D. José Pomar, ambos de la Junta Directiva por la que se rige dicho Centro y D. Gabriel Vanrell como propietario de la casa que actualmente habita la So-siedad, por ser el día de su Santo.

Un voto de enhorabuena merece el desvelo del joven director Sr. Marqués igualmente su digno presidente nuestro distinguido amigo don Jaime Benasser y Mayol quien se desvela para la prosperidad de dicho orfeon.

—A causa del temporal reinante no ha llegado á ésta el vapor León de Oro.—C.

Capdepéra 20.

Al empezar esta croniquilla no podemos menos de dar cuenta de la magnífica fiesta celebrada ayer en honor de San José en nuestra bonita iglesia. Después de tercia cantóse la hermosa partitura de Alcover, ocupando la sagrada cátedra el joven y distinguido orador «sagrado» D. Pedro Ferrer, que con frases llenas de unción y poesía supo tejer un magnífico panegirico, ensalzando las glorias del santo esposo de la Virgen.

El templo adornado artísticamente y cuajado de luces y flores presentaba soberbio aspecto.

—La banda de música, que, bajo la dirección del joven profesor D. Guillermo Alzina, se ha organizado hace poco en este pueblo, está ensayando bonitas piezas para tocarlas en la procesion del Viernes Santo.

—Anteayer se hizo á la mar después de tomar un pico de carga en nuestro puerto, el pailebot Galatea.

—Gracias al celo y actividad de nuestro virtuoso Vicario D. Juan Pascual, pronto quedará terminada la capilla de Ntra. Sra. de los Dolores.

Por el croquis que hemos podido ver, no dudamos que resultará de exquisito gusto y elegancia.

—Desde hace algún tiempo permanecen cerradas las escuelas públicas y privadas de esta localidad á causa del sarampión, que, aunque se haya presentado con caracter benigno, no deja de hacer estragos en los pequeñuelos.—C.

Sineu 20.

Mercado

Table with market prices: Almendrán, Trigo, Caudal, Cebada del país, Id. forastera, Avena del país, Id. forastera, Garbanzos, Maiz, Habichuelas (confits), Id. blancas, Frijoles, Habas para cocer, Id. ordinarias, Id. para ganado, Mercado bueno.—C.

Almacenes Montaner

SINDICATO DE 2 Á 10. MILAGRO DE 1 Á 11 Temporada de CUARESMA 1904

Recibidos todos los géneros especiales para esta TEMPORADA, queda abierta la venta. PRECIOS BARRATIMOS

Grandes surtidos y géneros de primera selección.

ALMACENES MONTANER SINDICATO DE 2 Á 10.—MILAGRO DE 1 Á 11

Efemérides

DE PERIÓDICOS Y PERIODISTAS

21 de Marzo de 1837

Publicábase en Barcelona un periódico político, literario, industrial y mercantil, ilustrado con caricaturas litografiadas, titulado Sancho Gobernador.

Este debe ser el primer periódico barcelonés que haya empleado la litografía. El segundo de la propia localidad fué El Arte (1859 á 1860). En Madrid el primero fué El Artista (1854), precursor de las modernas ilustraciones.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Consejo de Ministros

Madrid 20 á las 23

Se ha celebrado consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Esgasta, aprobándose una combinación de mandos militares propuesta por el general Weyler.

Se cree que el ministro de la guerra introducirá reformas en la capitania general de Valencia y la comandancia de ingenieros de Galicia.

El general Weyler manifestó al consejo que en lo sucesivo las convocatorias en las academias militares se harán únicamente cada dos años.

El gobierno deseaba suspender la convocatoria de este año; pero no ha sido posible por estar ya anunciada.

El general Weyler presentó las bases para un decreto reorganizando el clero castrense, y pidió autorización, que le fué otorgada, para presentar otro suprimiendo las raciones de pienso de los caballos de las clases del ejército que no lo necesitan.

Se acordó que el acorazado «Pelayo» vaya á Tolón para saludar en nombre de España al Presidente de la República Francesa Mr. Loubet.

El Duque de Almodovar de Rio manifestó que se ha aplazado la venida á Madrid de la comisión argentina la cual de sea visitar antes á algunos países de Europa.

Añadió que la embajada inglesa que viene á participar el advenimiento del rey Eduardo VII llegará á Madrid el viernes y se presentará á la reina el sábado.

Se ha encargado al ministro de obras públicas Sr. Villanueva diera trabajo lo más pronto posible á los obreros de Andalucía que atraviesan una horrible crisis á causa de las lluvias.

Se emprenderán obras públicas por administración en las comarcas donde escasean los jornales.

El ministro de instrucción pública señor Conde de Romanos leyó una circular que dirige á los rectores de las universidades restableciendo la orden de tres de marzo de 1881 sobre la libertad y la independencia de la cátedra, y anunciando que se suprimirá el carácter obligatorio de la enseñanza de la religión.

El Sr. Moret participó á sus compañeros el resultado de las elecciones de diputados provinciales, que es el siguiente: adictos 277, conservadores 264, gamacis

tas 28, romeristas 13, tetuanistas 20, caristas 7, integristas 6, republicanos 20, de la unión liberal 7, de la coalición unionista 5 é independientes 16.

Se examinó la conveniencia de centralizar en el ministerio de Estado todo lo que se refiere á nuestras posesiones del Africa; y se aprobó un crédito de 13.775 pesetas para los gastos del entierro de D. Ramón de Campoamor.

Tren que retrocede

Madrid 21 á las 10:30

Dicen de Algeciras que las lluvias han interceptado la línea férrea en Bobadilla; viéndose obligado á regresar el tren que ayer salió para aquella capital.

Combinación de mandos militares.

Madrid 21 á las 10:30

Indicase al general Sr. Urquiza para la jefatura de la sección de ingenieros militares y á Sr. Hierro para comandante general de ingenieros de la primera región.

Temporales. Crisis agrícola.

Madrid 21 á las 10:30

Telegrafían de Cádiz que continúa en aquellas aguas el fuerte temporal habiendo sido preciso cerrar el puerto.

Se temen siniestros marítimos sufridos por las naves que no buscaron pronto abrigo en el puerto.

Las lluvias persisten también ocasionando una grave crisis entre los obreros del campo; habiendo roto un puente en Sanlúcar.

Grupos de obreros se han presentado á los Ayuntamientos pidiendo socorros.

En algunos pueblos se abren suscripciones para aliviar la miseria que aflige á los jornaleros.

Avenida del Guadalquivir

Madrid 21 á las 10:30

Dicen de Sevilla que el río Guadalquivir arrastra numerosos árboles y que las aguas han inundado el puerto. Los barcos á pesar de haber redoblado sus amarras sufren violentas sacudidas. Se están retirando apresuradamente las mercancías que dichos buques encierran.

Los Alcaldes de los pueblos ribereños piden lanchas para salvar á muchas familias que se encuentran aisladas en casas de campo.

En Puerto Genil las aguas del río llevan siete metros sobre su nivel ordinario é inundan las calles, habiéndose hundido dos casas.

La guardia civil acude en auxilio de los habitantes.

Temporales en Sevilla

Madrid 21 á las 10:30

Sevilla.—A consecuencia del temporal reinante ténese una inundación. El vecindario se halla por este motivo muy intranquilo.

Aumenta la excitación al ver el estado del cielo que amenaza lluvia.

Los pueblos ribereños avisan que el Guadalquivir ha experimentado enorme crecida.

Recepción y lunch.—El Infanta Teresa.

Madrid 21 á las 10:30

En Gibraltar se ha verificado en el edificio de la Cámara de Comercio la recepción de los príncipes y duques ingleses pronunciándose los discursos de rúbrica. Las señoras obsequiaron á la duquesa con ramos de flores.

En el pabellón que ocupa el Regimiento de fusileros se dió un suntuoso lunch.

Ha fundeado en aquel puerto el buque «Infanta Teresa» conduciendo al general Bauzá. Este y su Estado Mayor asistirán al banquete con que el Gobernador de la plaza obsequia á los duques de York y de Cornwallis.

Las autoridades recibieron en el muelle al general español; y se cambiaron los saludos de ordenanza con la plaza y con el buque almirante de la escuadra inglesa.

La población se halla espléndidamente iluminada y ofrece un aspecto fantástico.

Ilustre viajero.—Un recibimiento.

Madrid 21 á las 10:30

Comunican de Barcelona que ha llegado á la capital del Principado el Alcalde de la ciudad de Buenos Aires acompañado de su hija y de un secretario. El gobernador Sr. Larioca ha entregado á aquél un telegrama del ministro de Estado Sr. Duque de Almodovar del Rio rogándole aplazara su viaje á Madrid con el objeto de que S. M. la Reina pueda dispensarle el recibimiento que tiene proyectado. El Alcalde argentino ha cambiado con este motivo su itinerario saliendo hoy para París, Londres y Berlín.

Llegará á Madrid después de las próximas pasadas.

Las autoridades de Barcelona le obsequiarán hoy con un thé.

Habla Weyler

Madrid 21 á las 10:30

El general Weyler ha manifestado que desea realizar por medio de decretos las reformas que no exijan la resolución de los cuerpos legislativos; que reorganizará el clero castrense en el cual se suprimirán los sacerdotes de los regimientos y batallones, confiando á los párrocos de los puntos en donde se encuentran los cuerpos el cuidado de prestar á estos los auxilios religiosos necesarios mediante determinada remuneración; y se conservará el clero castrense para los hospitales y demás atenciones de carácter militar que no figuren en las plantillas de los cuerpos activos.

Inundaciones en Italia

Madrid 21 á las 10:30

Roma.—Telegrafían de Pisa que en toda aquella comarca se han desbordado los arroyos y rios inundando los campos y causando considerables estragos.

Las lluvias que cayeron sobre Carrara han originado muchos hundimientos, destruyendo la estación del ferrocarril.

Huelga en San Sebastián.—El capitán general de Valencia.

Madrid 21 á las 10:30

Los últimos despachos que hemos re-

cibido de San Sebastián dicen que continúa la huelga de los empleados del tranvía.

Se ha reunido el consejo de administración de dicha compañía, acordando admitir nuevo personal.

Se asegura que el general Pando será nombrado Capitán General de Valencia.

Buques varados

Madrid 21 á las 10:30

Noticias de Algeciras dan cuenta de que han varado en «Puente Mayor» los barcos y laudes «Purísima Concepción» y «Bendición de Dios»; sufriendo grandes averías.

Hace tres días que no se recibe correspondencia alguna de aquella ciudad.

Yate Real.—Recibimiento

Madrid 21 á las 11:30

Ha fundeado en Gibraltar el yate Real «Ophir» que conduce á los duques de York y de Cornwallis. La escuadra británica del Canal hizo los honores de ordenanza como también el crucero portugués «San Raphael» enviado expresamente para saludar á los duques y príncipes ingleses y á su séquito, quienes trasbordaron en una lancha atravesando entre dos largas filas formadas por las embarcaciones menores de la escuadra.

Al pisar tierra aquellos personajes recibieron entusiastas aclamaciones; y los veinte buques de guerra hicieron una nutrida salva y la batería Real les hizo el saludo de ordenanza.

Las autoridades locales les recibieron alojándoles en el edificio que ocupa la Cámara de Comercio.

La tropa cubría la carrera hallándose las calles invadidas por un numeroso gentío.

Consejo de Ministros

Madrid 21 á las 15

En el Consejo celebrado bajo la presidencia de la Reina Regente el Sr. Sagasta en su discurso se ocupó de las intenciones de Andalucía y de los medios de aliviar la situación de aquellos obreros, de la circular del Arzobispo de Sevilla y del conflicto anglo-ruso en China.

Se han firmado los nombramientos del general Pando para la Capitanía general de Valencia y del general Hierro para la Comandancia General de Ingenieros de la primera región.

Nada se sabe definitivamente de la combinación de gobernadores civiles.

FABRA

Table with financial data including BOLSA, Interior, Amortizable, etc.

OFICIALES PARA ZAPATERO.—Se necesitan para calzado fiato de Señora y Caballero, informarán, Plaza de la Paja núm. 4, 1.º

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALNARIAS

Asociación de Beneficencia. Por acuerdo de la Junta Protectora el día 1.º de Abril próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde y en la B de ventas de esta Asociación (30119) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Abril de 1900.

Colmado "La Is'eña". San Nicolás núm. 10 al lado de la casa Ribas. Vino añejo superior de Binisalem á 2'00 pesetas botella. id. id. de id. á 1'50 litro. Jerez clase muy buena á 1'50 litro. Completo surtido de toda clase de productos alimenticios.

Aviso importante

El cosechero de vinos de Monovar (Alicante) Don Tomás Manzanaro ha puesto en esta en la calle de Jaime II núm. 105 una bodega en donde se venden sus tan afamados vinos tintos y claretes. Probad dichos vinos seguros de que serán de vuestro agrado. Se sirve á domicilio.

COCHERO.—Se necesita uno que sepa su obligación. Dirigirse San Feliu, 14, principal.

Pérdida

Se extravió el jueves día 14 del corriente un imperdible de oro con pedrería, se aplica á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo en el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Catalina donde se gratificará el hallazgo.

SE DESEA VENDER una casa de recreo con todas las comodidades, apoteósicas, rauda de jardín y árboles frutales con dos fuentes situada en el caserío de San Lázaro Nuevo. Razón D. Honorato Berga—calle de Fideos—4.

Sociedad del Alumbrado por gas

Esta antigua sociedad proporcional al público el mejor y más económico de los alumbrados urbanos. 20 cnts. de pta. m. c. y además 2 cts. del 1.º y 2.º para el Estado. Según la importancia del consumo Bonifica desde el 2.º al 20 por 100 con lo cual, los más favorecidos obtienen el gas á 16 cnts. de pta.

Fijaros bien en el precio por ser el más barato de los que hay rigen en Mallorca, y NO DAR CRÉDITO á los que proponen lo contrario. Al que no utilice el título de esta compañía, el metro cubico con el impuesto, le costará 25 céntimos. Anuncio á los abonados. Los avisos ó encargos concernientes al servicio de su alumbrado se recibirán en las oficinas de la Sociedad desde las 8 de la mañana hasta las 2 y desde el anochecer hasta las 9; y además, en los puntos siguientes: Calle de Balneario, 4.—Tipografía de Rotger. Id. Andalus, 78.—Tienda de Valls. Id. Constitución (Borne) 42.—Estorería. de cuyos centros se recogerán á las 11 de la mañana y al anochecer para atenderlos con la prontitud posible. LAS INSTALACIONES DE SUBERIAS en el domicilio particular regalarán el objeto de convenios especiales según las circunstancias de cada uno.

CLASE 24.—Id. id. de otras procedencias extranjeras. GRUPO V Palomas de producto y fantasía (Por parejas de macho y hembra) CLASE 25.—Razas propias del país, ya generalizadas en España. Negros alas blancas, rojos y variedades. Blancos alas negras. Blancos alas rojas. Blancos colas negras. Pigards colas. Pigards rojos. Colormins. Morinos varios. Escampadizas, variedades. CLASE 26.—Razas exóticas poco generalizadas ó desconocidas en España. GRUPO VI Palomas y palomares de escampadiza CLASE 27.—Parejas de tipo reconocido como el más puro en la casta destinada en Palma y Baleares á este sport. CLASE 28.—Palomares de escampadiza en conjunto.—(Los que deseen concurrir á esta clase, inscribirán su palomar y se les designará el día y la hora en que hayan de efectuar una suelta ó arruizada aisladamente de los otros, ante un jurado nombrado al efecto. Este clasificará la arruizada según su mérito

y vistas las de todos los palomares inscritos, distribuirá los premios por orden de mérito. El último día se efectuará una arruizada en conjunto ó general. GRUPO VII Palomas mensajeras (Por parejas de macho y hembra) CLASE 29.—Parejas de color azul liso. CLASE 30.—Id. id. azul rodado claro CLASE 31.—Parejas de color azul rodado oscuro. CLASE 32.—Id. id. rojo unido. CLASE 33.—Id. id. rojo rodado CLASE 34.—Id. id. bayo. CLASE 35.—Id. id. blanco. CLASE 36.—Id. id. negro. CLASE 37.—Id. id. colores varios. CLASE 38.—Id. id. allblancas. CLASE 39.—Id. id. colores uo incluidos en el programa. GRUPO VIII Palomares de mensajeras (En conjunto) CLASE 40.—Palomares de viajes.—Los palomares que deseen tomar parte en esta clase inscribirán sus palomas para el Concurso de Mahon, quedando luego clasificados según el orden de velocidad que resulte de aquel y obteniendo los premios en consecuencia.

mentación de los animales expuestos, mientras dure la exposición. Las aves muertas para el consumo especial no pagará, como tampoco los géneros, materiales, etc., etc., que no gasten en alimentos. Las aves vivas para el Grupo II, pagarán 25 céntimos de peseta por cabeza por gastos de alimentación. ARTÍCULO 4.º.—La Comisión organizadora gestionará de las compañías de vapores y ferro-carril, tarifas especiales económicas para el transporte de los animales y géneros, procurará rebajar aquellos del impuesto de consumos y otros derechos, y dará oportunamente instrucciones á los expositores para que puedan hacer sus envíos en forma conveniente para beneficiar de aquellas concesiones, pero todos los gastos de transporte á la Exposición y devolución al dueño, serán de cuenta del expositor. ARTÍCULO 5.º.—Cuando al cerrarse la Exposición y en un plazo de dos días, el expositor no retire personalmente ó por conducto de un representante autorizado, sus géneros ó animales expuestos, la Comisión organizadora cuidará del envío, cargándole ó gravándole con el importe de los gastos que haya originado.

EXPOSICIÓN NACIONAL DE AVICULTURA Y COLOMBOFILIA organizada por la Sociedad Colombófila de Mallorca bajo los auspicios de la Diputación Provincial Y EL AYUNTAMIENTO DE PALMA Tendrá lugar en la Isla de Palma del 1 al 10 de Junio próximo, BAJO EL SIGUIENTE PROGRAMA GRUPO I Razas de gallinas de producto (Lotes de un gallo y dos gallinas) CLASE 1.º.—Raza común en las Islas Baleares. CLASE 2.º.—Raza propia de alguna región de la península. CLASE 3.º.—Raza del Prat seleccionada. CLASE 4.º.—Raza española negra conocida bajo los diversos nombres de Castellana, Mallorquina y Menorquina, ó Andaluza negra.

HERNIADOS (TRENCA) LEED

El braguero inflexible con regulador de la casa Vidal de Barcelona, sistema el más perfeccionado, de cuantos se han construido hasta ahora y el «Parche anti herniario Vidal» de la misma casa, preparada á base de la resina del *Calophyllum Inophyllum*, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias por antiguas que sean.

Los bragueros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construidos expofese para cada caso bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la hernia y molestan menos al herniado. En esta época del año en que los constipados y las grandes toses hacen sufrir tanto á los quebrados que llevan un mal braguero, es cuando creamos, hacerles un bien, recomendándoles nuestro braguero que les librará de dichos sufrimientos.

El «Parche anti-herniario Vidal» tonifica, fortifica y reconstituye la perniciosa de tejido relajado que constituye la «hernia», produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos. Siendo muchísima las Señeras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas dejan pasar su vida sufriendo, algunas de ellas, horriblemente de sus «hernias», cuando tan fácil les sería el librarse de dichos sufrimientos, y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos, que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos da de su «hernia» las que juntamente con nuestras instrucciones, y á beneficio de nuestro tratamiento basta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

El especialista Sr. Vidal estará en esta capital desde el día 23 al 27 de este mes, hospedándose en el Hotel Continental, calle de San Miguel, número 38, donde podrán consultarle, cuantos deseen curarse de sus «hernias» y recibirá en los referidos días de 10 á 1 y de 4 á 8 por la tarde.


ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas es el
Purgante de ANDRÉS Y FABIA
Farmacéutico premiado de VALENCIA

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstro, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Palma, farmacia de D. JUAN VALENZUELA plaza de la Cuartera 2 y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.



Pasta fosfórea de L. Steiner, el medio más eficaz para matar las ratas y cucarachas.

Se vende en todas las Farmacia y Droguerías en frascos de 30 y 60 céntimos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

BONICILIO SOCIAL-MADRID
Calle de Olazaga, número 1. (PASO DE RECOLETOS)

Seguros sobre la vida

Este ramo de seguros cuenta con el más alto desarrollo de sus operaciones en España, inspirado al principio por el seguro de vida, habiendo pagado por siniestros desde el año 1882, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.000.

33 años de existencia

- GARANTIAS -

Capital social efectivo 12000000
Primas y reservas. 44928645

Total. . . 56928645

SUBDIRECCION-APUNTADORES, NUM 9-ENTR.

A los enfermos del pecho y de los organos respiratorios

Su curación por medio del antiguo y acreditado Jarabe de Legítima Baya de Pino Marítimo preparado en frío por D. Juan Morey, Farmacéutico. Dicho Jarabe premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1883 con medalla de bronce es el más recomendado para combatir la Bronquitis, catarros, asma, tos nerviosa, dengue, tisis pulmonar y troleal y hemoptisis.—Depósito en Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey.—Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias de Baleares.

La Urbana

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
CONTRA EL INCENDIO
Fundada en 1838.

Establecida en Paris, calle Le Peletier, 8 y 10.

Capital social: **Cinco millones.**

Garantías de toda naturaleza, Cincuenta y ocho millones.
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía, Ciento cinco millones.

Director particular en Palma de Mallorca:
Juan Pensabene.—Marin, 18, Entresuelo.
SE ADMITEN Agentes con buenas referencias.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta.

De venta: Gilberto Lassaile, San Nicolás, 29, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la *Medicación sulfurosa*, supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Forma de seguro resultado:

En los *chepes*, así externos como internos; en las *elagas*, granos, *dicozas*, manchas, etc.; en las *anginas*, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.; en las *eserofías* y *esneimas*; y finalmente en todos los casos en que se usa el *asulfo* ó las aguas de los manantiales sulfurosos las *Gotas Madres Sulfurosas* obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las *Blenorragias* (gurgaciones) *Genorreas* y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela P. Cuartera, 2.

TOS Se cura con toda seguridad y gran rapidez con los *Discoides pectorales*

ROSSELLO

Caja 6'50-Frasco 1'50-Farmacias y Droguerías

SE ALQUILA unos entresuelos en la calle del General Barce 6, números 16 y 18, de bastante capacidad con agua de fuente y de pozo y paredes en un jardín.

Una cédula en la misma calle número 68. Informes número 18 principal.

NODRIZA.—Una de 25 años de edad, se ha de un mes deseen encontrar criatura para lactar en casa de los padres.

Se llama Francisca Mas y Saucos, vive en la calle de Corredor número 63.—Campeo.

VENTA.—Se desea vender ó trasladar una tienda de comestibles con todos los enseres necesarios para el ramo.

Dirigirse al Centro de Anuncios de la plaza de Santa Catalina, en donde se informarán quien se el dueño.

BARBEROS.—Se necesita un oficial y un aprendiz por los días de fiesta que sepan su obligación, en la barbería de Antonio Coll. Informar en Santo Domingo, número 50.

ALQUILER.—Se desea alquilar la casa con signán número 28 de la calle del Seminario, espas para numerosa familia, con agua de fuente y de pozo, coladuría, hasta siete cuartos dormitorios, establo y demás dependencias que reúnen toda clase de comodidades.

Informarán Boscch, número 1, piso 3.º.—Palma.

HORNO PARA ALQUILAR.—Hay uno que reúne buenas condiciones en la calle de la Olivera. Para más informet dirigirse calle de la Paz, (Estanco).

Enfermedades del Estómago SE CURAN CON EL

Elixir Antidispéptico del DR. CALBETO

Depósito: Centro farmacéutico, Palma de Mallorca.—De venta en todas las farmacias.

ALUMBRADO BARATISIMO

como Petróleo á 20 céntimos de peseta el litro y como Gas á 10 el metro con los mejores y más perfectos aparatos para producir

ACETILENO
Patente Bofill.—INGERIERO

Aparatos para toda clase de Alumbrado en casas, talleres, poblaciones, etc., etc.

Lámparas y faroles para bicicleta y carruges y otros usos.

Mecheros especiales que no producen hume.

CARBURO SUPERIOR CALIDAD á 60 cent. kg.

BINDIATO-141-1.º-PALMA.

Champagne de Kola

"MARY SAT,"

Es el más económico higiénico y agradable.

EN BEBEVE habrá existencia en todos los principales establecimientos de Palma.

2

CLASE 5.ª.—Razas andaluza azul y negra de cara blanca.

CLASE 6.ª.—Razas de producto extranjeras de regular tamaño. (Houdan, Mantos, Pavallés, La Fleche, Crevecoeur, Mans, La Bresse, y otras propias de comarcas francesas, Lor-Kings, Wiantottes, Orpingtons, Breda, Plimouth Rock y de otras procedencias extranjeras cuyo tamaño pueda semejarse al de las razas enumeradas.)

CLASE 7.ª.—Razas extranjeras reputadas como buenas ponedoras pero de reducido tamaño. (Leghorns, Campine, Hamburgo, y sus semejantes en tamaño y puesta.)

CLASE 8.ª.—Razas extranjeras gigantes. (Langshan, Malinas, Brahma Pootra y Cochinchina.)

CLASE 9.ª.—Cruces de raza del país y extranjera con miras de aumentar el volumen y el peso.

CLASE 10.ª.—Cruces de raza del país y extranjera con miras de afinar sus carnes y predisponerlas al cocho.

CLASE 11.ª.—Cruces de raza del país y extranjera con miras de aumentar la puesta ó la calidad del huevo.

GRUPO II

Volateria de consumo

(Cebada viva ó muerta de lotes de tres piezas)

CLASE 12.ª.—Pollos vivos de cualquiera

7

CLASE 49.ª.—Material para la incubación y cría artificial. (Incubadoras de hidro-madres.)

CLASE 50.ª.—Accesorios de todo género para gallneros palomares y conejares.

Los señores expositores deberán atenerse al siguiente

REGLAMENTO

ARTÍCULO 1.º La inscripción se efectuará en hojas especiales que facilita gratuitamente la Sociedad organizadora á quien las solicite del Sr. Delegado, Comisario general D. Benito Pomar, (calle de la Union número 14 Palma de Mallorca), hasta el 30 de Abril próximo, debiendo enviarlas al mismo Sr. Comisario antes del 1.º de Mayo en que quedará cerrada la inscripción.

ARTÍCULO 2.º Por el mero hecho de firmar la hoja de inscripción, el expositor acatará tacitamente los acuerdos del Jurado y de la Comisión organizadora que serán siempre inapelables.

ARTÍCULO 3.º Los Señores expositores de aves y animales de corral pagarán *Una peseta* por la manutención de cada gallo, gallina ó ave de mayor tamaño, conejos ó pareja de palomas, entendiéndose que la expresada cantidad no se paga en concepto de cuota de inscripción, sino para atender á la ali-

3

GRUPO IX

Pavos de Indias, Pintados ó Guineas, Falsanes y pavos reales

(Por pareja de macho y hembra)

CLASE 41.ª.—Parejas de pavos de Indias tipo usual del país y extranjeros.

CLASE 42.ª.—Parejas de Pintados ó Guineas.

CLASE 43.ª.—Parejas de Falsanes y Pavos reales.

GRUPO X

Aves acuáticas de producto, ocas y patos

(Por parejas)

CLASE 44.ª.—Ocas y patos del país.

CLASE 45.ª.—Ocas y patos extranjeros.

GRUPO XI

CLASE 46.ª.—Conejos de raza del país y extranjera.

GRUPO XII

Bibliología y material avícola y colombófilo

CLASE 47.ª.—Libros y periódicos sobre cualquier industria ó sport incluido en el programa.

CLASE 48.ª.—Material para la incubación y cría natural ó por cluacas.

CLASE 13.ª.—Pollos muertos y desplumados de cualquier raza.

CLASE 14.ª.—Pollos y gallinas vivas id. id.

CLASE 15.ª.—Id. id. muertas y desplumadas id. id.

CLASE 16.ª.—Capones vivos id. id.

CLASE 17.ª.—Id. id. muertas y desplumados idem idem.

Nota.—Este grupo constituirá un concurso especial que durará á lo sumo dos días empezando el 4 de Junio para que los ejemplares expuestos puedan hallar fácil venta el día del Corpus.

GRUPO III

Razas de gallinas de lujo

(Por parejas de gallo y gallina)

CLASE 18.ª.—Razas de regular tamaño (Paduas, Sultana, Rizadas, Fenix, Sokohama y otras especiales de parques y jardines de aclimatación).

CLASE 19.ª.—Razas enanas (Bantanus de todas las variedades, negras y sedosas del Japon, Nangarakis y otras razas de diminuto tamaño).

GRUPO IV

Razas de riña ó pelea

(Por ejemplares sueltos)

CLASE 20.ª.—Razas de pelea del país.

CLASE 21.ª.—Id. id. con cruce inglés.

CLASE 22.ª.—Id. id. pura raza inglesa.